

### **III. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS**

A pesar de un entorno internacional complejo caracterizado por altas tasas de interés, principalmente, la posición fiscal de México se compara favorablemente con respecto a otras economías de la región. De acuerdo con lo observado en el primer trimestre del año, el desempeño de los principales balances fiscales permitirá avanzar hacia el cumplimiento de las metas fiscales aprobadas para 2023 y mantener la deuda pública en un nivel sostenible.

En materia de ingresos, a diferencia de la tendencia observada en 2022 donde los altos precios del petróleo y del gas favorecieron niveles de ingresos petroleros no vistos desde 2014, durante el primer trimestre de este año se observó un escenario distinto. Específicamente, la disminución del precio internacional del crudo, junto con la apreciación del tipo de cambio y otros factores, provocó una caída de los ingresos petroleros, misma que paulatinamente se verá compensada por mayores ingresos por concepto del IEPS de combustibles, a medida que los estímulos al costo al público de estos bienes se reduzcan.

Respecto a los ingresos tributarios, destacó el desempeño del ISR, cuya recaudación se incrementó con respecto a lo programado en el marco de los altos niveles de creación de empleo y de las mejoras salariales. En el caso del IVA, su recaudación exhibió una disminución que se relaciona con la mayor celeridad del proceso de devoluciones y compensaciones por parte del SAT, factor que favorecerá un incremento de la liquidez en beneficio del consumo y la inversión. Esta tendencia fue parcialmente compensada con mayores ingresos no tributarios.

Sobre el gasto público, en el primer trimestre del año, resaltó un incremento de la inversión física, en el contexto del avance de los principales proyectos de infraestructura, los cuales buscan contribuir al crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de los mexicanos. A su vez, en marzo se registró un amplio despliegue de recursos en materia de protección social.

En cuanto al costo financiero, su incremento no representó una presión para la estabilidad de las finanzas públicas ni limitó la ejecución del gasto presupuestado para los primeros meses del año. Además, debido a que el portafolio de deuda se encuentra mayoritariamente denominado a tasa fija y de largo plazo, el impacto del aumento de las tasas de interés sobre el pago de intereses, comisiones y gastos es limitado y está controlado.

#### **III.1 Principales indicadores de la postura fiscal**

Entre enero y marzo de 2023 el balance del Sector Público Presupuestario presentó un déficit de 125 mil 216 millones de pesos, que se compara con el déficit estimado en el



programa para el periodo de 198 mil 257 millones de pesos<sup>6</sup> y el déficit registrado en el primer trimestre de 2022 de 87 mil 568 millones de pesos.

Por su parte, el balance presupuestario primario del Sector Público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos al costo financiero, registró un superávit de 133 mil 80 millones de pesos, que se compara favorablemente con el superávit previsto en el programa para este periodo de 45 mil 941 millones de pesos y con el superávit registrado el año anterior de 76 mil 712 millones de pesos.

Excluyendo del balance público presupuestario<sup>7</sup> el gasto de inversión del sector público presupuestario para evaluar la contribución del gasto público al equilibrio, se obtuvo un superávit de 65 mil 248 millones de pesos, cifra inferior en 36 mil 635 millones de pesos respecto al superávit previsto originalmente para el periodo de 101 mil 883 millones de pesos.

El Gobierno Federal registró un déficit de 234 mil 394 millones de pesos y las Empresas Productivas del Estado de 6 mil 179 millones de pesos, respectivamente, que se compensaron parcialmente con el superávit de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) de 115 mil 357 millones de pesos.

Durante el primer trimestre de 2023 los RFSP registraron un déficit de 185 mil 214 millones de pesos, monto mayor al déficit observado en 2022 de 119 mil 73 millones de pesos. Los RFSP primarios, que excluyen el costo financiero de la deuda, registraron un superávit de 185 mil 870 millones de pesos, monto mayor al superávit observado en el mismo periodo del año anterior de 149 mil 407 millones de pesos.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público presupuestario, se registró un endeudamiento interno de 40 mil 623 millones de pesos y un endeudamiento externo de 84 mil 593 millones de pesos<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> Los balances, ingresos y gastos del programa corresponden a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobados por el H. Congreso de Unión, así como al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023 y con base en la metodología utilizada para realizar este pronóstico, publicado el 6 de diciembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2023, publicados el 12 de diciembre de 2022 en el DOF.

<sup>7</sup> De acuerdo con el artículo 17 de la LFPRH y el artículo 1, párrafo 6, de la LIF 2023, la meta anual del balance presupuestario es de equilibrio, descontando el gasto de inversión del sector público presupuestario aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

<sup>8</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas), las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.



### Situación financiera del Sector Público

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022 (1)	2023			
		Programa (2)	Observado <sup>P/J</sup> (3)		
<b>Balance presupuestario (BP)</b>	<b>-87,568.1</b>	<b>-198,256.7</b>	<b>-125,215.6</b>	<b>73,041.1</b>	<b>n.s.</b>
<b>Balance presupuestario sin inversión<sup>L/</sup></b>	<b>195,480.1</b>	<b>101,883.3</b>	<b>65,248.0</b>	<b>-36,635.3</b>	<b>-68.9</b>
Ingreso presupuestario	1,717,150.8	1,860,426.3	1,742,940.2	-117,486.1	-5.5
Gasto neto presupuestario	1,804,718.9	2,058,682.9	1,868,155.8	-190,527.1	-3.7
Gasto programable	1,341,406.9	1,445,297.6	1,284,342.1	-160,955.5	-10.9
Gasto no programable	463,312.0	613,385.3	583,813.7	-29,571.6	17.3
Balance presupuestario primario	76,711.6	45,941.4	133,080.4	87,139.0	61.4
<b>Balance presupuestario (BP)</b>	<b>-87,568.1</b>	<b>-198,256.7</b>	<b>-125,215.6</b>	<b>73,041.1</b>	<b>n.s.</b>
<b>Balance presupuestario sin inversión<sup>L/</sup></b>	<b>195,480.1</b>	<b>101,883.3</b>	<b>65,248.0</b>	<b>-36,635.3</b>	<b>-68.9</b>
Balance del Gobierno Federal	-99,407.0	-263,989.1	-234,394.1	29,595.0	n.s.
Empresas productivas del Estado	-49,421.2	1,134.2	-6,178.8	-7,312.9	n.s.
Balance de Pemex	-29,274.6	-829.4	-11,380.9	-10,551.5	n.s.
Balance de la CFE	-20,146.7	1,963.6	5,202.1	3,238.5	n.s.
Organismos de control presupuestario directo	61,260.1	64,598.3	115,357.2	50,759.0	75.2
Balance de IMSS	57,954.8	67,077.6	102,743.5	35,665.9	65.0
Balance de ISSSTE	3,305.3	-2,479.3	12,613.7	15,093.1	255.1
<b>Partidas informativas</b>					
RFSP	-119,073.3		-185,213.5		n.s.
RFSP primario	149,407.4		185,870.1		15.8
Balance público (BP + BEBCP)	-58,489.4	-198,106.7	-98,240.3	99,866.4	n.s.
Balance público primario	87,150.0	46,066.2	147,245.5	101,179.2	57.2
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCP)	29,078.8	150.0	26,975.3	26,825.3	-13.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>L/</sup> Para 2022 excluye hasta 3.1% del PIB de la inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la LIF para ese año y para 2023 excluye el gasto de inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la LIF vigente.

Fuente: SHCP.

## III.2 Ingresos presupuestarios

Durante el primer trimestre de 2023, los ingresos presupuestarios del Sector Público se ubicaron en 1 billón 742 mil 940 millones de pesos. Este monto es menor en 117 mil 486 millones de pesos que lo estimado en el programa y en 5.5% en términos reales al registrado en el primer trimestre de 2022.

Estos resultados se explican por una recomposición de los ingresos presupuestarios, en el marco de la disminución del precio internacional del crudo y de la apreciación del tipo de cambio, entre otros factores. Al cierre del trimestre, los ingresos del Gobierno Federal pasaron de representar 77.8% del total de los ingresos en 2022 a 76.0% en 2023; las Empresas Productivas del Estado de 14.9% a 15.9%; y los organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) de 7.3% a 8.1%.

En cuanto a la composición de los ingresos por su fuente de generación, los ingresos tributarios pasaron a representar el 65.2% del total en 2022 al 66.1% en 2023, los petroleros de 16.9% a 14.6%, los no tributarios del Gobierno Federal representaron 5.3%



en ambos años, mientras que los de organismos bajo control presupuestario directo pasaron de 7.3% a 8.1% y los de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de 5.3% a 5.9%.

La evolución de los principales rubros de ingresos durante enero-marzo de 2023 fue la siguiente:

- Los ingresos tributarios sumaron 1 billón 152 mil 742 millones de pesos, monto inferior al programa en 41 mil 283 millones de pesos y a lo observado en los primeros tres meses de 2022 en 4.2% en términos reales. Es importante señalar que, debido a un efecto de calendario, este año se permitió realizar el pago anual definitivo de las empresas hasta abril, a diferencia del año pasado que concluyó en marzo. Si la recaudación se ajusta por este efecto, los ingresos tributarios serían mayores a los previstos en 21 mil 587 millones de pesos.
- La recaudación del ISR sumó 722 mil 166 millones de pesos, ubicándose por arriba del monto programado para el período en 52 mil 4 millones de pesos y menor a lo registrado el primer trimestre del año pasado en 4.3% real. En gran medida, este resultado se explica por los efectos de las reformas emprendidas en materia laboral por parte de esta administración, mismas que han fortalecido la creación de empleos y el aumento de la masa salarial.
- La recaudación del IVA registró una contracción de 6.4% real debido al aumento de 11.6% real de las devoluciones y compensaciones, relacionado con una mayor resolución por parte del SAT para reintegrar a los contribuyentes los pagos correspondientes y fortalecer así la liquidez de las empresas. En términos brutos, la recaudación del IVA registró un crecimiento real anual de 0.8% en los primeros tres meses del año.
- La recaudación del IEPS federal de combustibles se ubicó en terreno positivo por cuarto mes consecutivo, con lo cual, su nivel trimestral exhibió un incremento de 46.6% real anual. Por su parte, los ingresos por concepto del IEPS distinto de gasolinas y diésel se incrementaron durante el trimestre en un 4.7% real anual, con aumentos sobresalientes en los rubros de cervezas y bebidas refrescantes y productos con alta densidad calórica.
- Los ingresos petroleros del Sector Público se ubicaron en 255 mil 200 millones de pesos, monto inferior en 123 mil 817 millones de pesos a lo programado y en 18.3% real a lo observado en los primeros tres meses de 2022. Estos resultados se deben al menor precio del petróleo promedio durante el trimestre en 16.8% respecto al programa y de 14.4% respecto al año anterior, así como a la menor venta bruta de bienes y a una apreciación del tipo de cambio.
- Los ingresos petroleros del Gobierno Federal fueron menores a lo programado en 63 mil 156 millones de pesos y a los observados el año anterior en 39.8% real. Mientras que los ingresos de Petróleos Mexicanos (Pemex) fueron inferiores a lo



programado en 60 mil 660 millones de pesos y a lo observado en enero-marzo de 2022 en 2.1% real.

- Los ingresos no tributarios sumaron 91 mil 540 millones de pesos, monto superior en 22 mil 935 millones de pesos respecto a lo aprobado e inferior a lo observado en el primer trimestre de 2022 en 6.6% real. Esto se explica, en el caso de la desviación con el programa, por la mayor recaudación de derechos respecto a lo previsto en 25 mil 177 millones de pesos, y en el caso del año anterior, por menores ingresos por una sola vez, como los derivados de fideicomisos.
- Los ingresos propios del IMSS y del ISSSTE se ubicaron en 141 mil 15 millones de pesos, monto superior en 10 mil 950 millones de pesos a lo programado y en 4.7% real respecto al primer trimestre del año anterior. Lo que obedece a mayores ingresos del IMSS respecto al programa en 8.1% y al año anterior en 4.6% real.
- Los ingresos propios de CFE ascendieron a 102 mil 443 millones de pesos, cifra superior en 13 mil 728 millones de pesos respecto al programa y en 5.6% real a lo observado en los primeros tres meses de 2022.

### Indicadores Petroleros

(En términos de flujo de efectivo) <sup>\*./</sup>

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal		Variación %		
	2022 (1)	2023		(3-1)	(3-2)	(3/1)	(3/2)	
		Programa (2)	Observado (3)					
Plataforma de producción de petróleo con condensados (mbd)	1,821.6	1,830.9	1,920.4	98.8	89.5	5.4	4.9	
Plataforma de producción de petróleo sin condensados (mbd)	1,742.7	1,741.5	1,648.9	-93.8	-92.6	-5.4	-5.3	
Plataforma exportación (mbd)	931.3	745.7	942.8	11.4	197.1	1.2	26.4	
Precio de petróleo (dpb)	79.5	81.8	68.1	-11.4	-13.7	-14.4	-16.8	
Precio de referencia del gas natural (\$MBTU)	5.3	7.9	4.9	-0.4	-3.0	-8.1	-38.4	
<b>Partida informativa</b>								
Tipo de cambio (pesos por dólar) <sup>**./</sup>	20.6	20.2	19.1	-1.6	-1.1	-13.9	-5.5	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

\*./ Los indicadores petroleros corresponden a flujo de efectivo para el periodo de diciembre de 2022 a febrero de 2023.

\*\*./ Para el tipo de cambio corresponde a la variación real (variación nominal ajustada por inflación).

Fuente: SHCP.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 1º de la LIF 2023, se informa que en el periodo enero-marzo se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 134.4 millones de pesos.



### Ingresos del Sector Público Presupuestario (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022	2023			
	(1)	Programa (2)	Observado <sup>p./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,717,150.8</b>	<b>1,860,426.3</b>	<b>1,742,940.2</b>	<b>-117,486.1</b>	<b>-5.5</b>
<b>Petroleros</b>	<b>290,647.6</b>	<b>379,017.2</b>	<b>255,200.4</b>	<b>-123,816.8</b>	<b>-18.3</b>
Empresa productiva del Estado (Pemex) <sup>1/</sup>	165,882.4	235,136.2	174,475.8	-60,660.4	-2.1
Gobierno Federal <sup>2/</sup>	124,765.2	143,881.0	80,724.6	-63,156.4	-39.8
Fondo Mexicano del Petróleo	123,460.2	143,026.6	80,247.4	-62,779.2	-39.5
ISR de contratistas y asignatarios	1,305.0	854.4	477.2	-377.2	-66.0
<b>No petroleros</b>	<b>1,426,503.2</b>	<b>1,481,409.0</b>	<b>1,487,739.8</b>	<b>6,330.7</b>	<b>-2.9</b>
Gobierno Federal	1,210,856.5	1,262,629.3	1,244,281.9	-18,347.4	-4.4
Tributarios	1,119,612.6	1,194,025.1	1,152,742.4	-41,282.7	-4.2
Impuesto sobre la renta	702,314.7	670,161.5	722,165.8	52,004.3	-4.3
Impuesto al valor agregado	291,667.8	370,342.0	293,355.9	-76,986.1	-6.4
Producción y servicios	75,029.6	104,494.4	90,869.8	-13,624.6	12.7
Importaciones	22,630.8	23,628.9	22,434.8	-1,194.1	-7.7
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	1,837.4	1,919.1	1,829.6	-89.5	-7.3
Otros	26,132.2	23,479.2	22,086.4	-1,392.8	-21.3
No tributarios	91,243.9	68,604.2	91,539.6	22,935.4	-6.6
Organismos de control presupuestario directo	125,399.0	130,065.3	141,015.0	10,949.8	4.7
IMSS	115,556.0	120,121.1	129,858.1	9,736.9	4.6
ISSSTE	9,843.0	9,944.1	11,157.0	1,212.8	5.5
Empresa productiva del Estado (CFE)	90,247.7	88,714.5	102,442.8	13,728.3	5.6
<b>Partidas informativas</b>					
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	1,098,828.8	1,149,900.0	1,122,901.5	-26,998.5	-4.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>p./</sup> Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>1/</sup> Los ingresos propios incluyen los ingresos netos por ventas internas y externas, así como ingresos diversos derivados de servicios y aportaciones patrimoniales, entre otros.

<sup>2/</sup> Incluye los ingresos que el gobierno recibe a través del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y la recaudación de ISR que se produce por los nuevos contratos y asignaciones en materia de hidrocarburos.

Fuente: SHCP.

### III.3 Gasto presupuestario

Durante los primeros tres meses de 2023, el gasto neto pagado se ubicó en 1 billón 868 mil 156 millones de pesos, monto inferior al previsto en el programa<sup>9</sup> en 190 mil 527 millones de pesos, y menor al registrado en el mismo trimestre del año anterior en 3.7% real. Por su parte, el gasto primario fue inferior en 8.7% en términos reales; el gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero disminuyó 1.9% real, mientras que el gasto corriente estructural fue menor

<sup>9</sup> Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2023, publicados el 12 de diciembre de 2022 en el DOF.

en 5.8% real<sup>10</sup>, en comparación con el mismo trimestre de 2022. En términos generales, aunque el desempeño del gasto se encuentra en línea con la evolución de los ingresos, se espera que en lo que resta del año las brechas respecto a lo programado disminuyan gradualmente.

El gasto programable se ubicó 160 mil 956 millones de pesos por abajo del monto previsto en el programa. Al interior, las erogaciones de la Administración Pública Centralizada, de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE), de los organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y de los entes autónomos fueron menores en 62 mil 513 millones de pesos, 45 mil 863 millones de pesos, 38 mil 686 millones de pesos y 12 mil 770 millones de pesos, respectivamente.

Por su parte, el gasto no programable fue inferior al programa en 29 mil 572 millones de pesos, lo cual se explica por un menor pago de participaciones a los estados y municipios en 28 mil 836 millones de pesos, asociado a la evolución de la recaudación federal participable, y por un menor pago de Adefas y otros en 14 mil 834 millones de pesos, que se compensaron, en parte, con un mayor costo financiero en 14 mil 98 millones de pesos, derivado del incremento de las tasas de interés a nivel internacional para disminuir los altos niveles de inflación. Cabe señalar que el gasto en este último rubro se encuentra controlado y se compara favorablemente respecto a episodios anteriores de altas tasas, y refleja los resultados de las múltiples operaciones de refinanciamiento emprendidas por el Gobierno de México.

La evolución de los principales rubros del gasto neto pagado respecto a enero-marzo de 2022, fue la siguiente:

- El gasto programable presentó una disminución real de 10.9%, derivado de lo siguiente:
  - La inversión financiera fue menor en 87.1% real a la registrada el año anterior, lo que se explica, principalmente, por una diferencia en la base de comparación relacionada con el registro por parte de Pemex de la compra de la refinería de Deer Park en el primer trimestre de 2022. Asimismo, se debe a que las aportaciones del Gobierno Federal a Pemex durante el mismo periodo del año anterior ascendieron a 67 mil 938 millones de pesos y este año ascienden a 17 mil 700 millones de pesos para inversión en la refinería Olmeca-Dos Bocas, la rehabilitación de refinerías y plantas de fertilizantes.
  - El gasto en subsidios, transferencias y aportaciones fue inferior en 10.3% real anual.

---

<sup>10</sup> El gasto corriente estructural se define en el artículo 2, Fracción XXIV Bis y artículo 17, de la LFPRH, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas, pensiones y jubilaciones y la inversión física y financiera directa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y excluyendo a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE).



- El gasto en actividades de desarrollo social disminuyó en 3.2% real, por menores erogaciones en la función de salud en 16.9% real, que se compensó con el mayor gasto en las funciones protección ambiental; recreación, cultura y otras manifestaciones sociales y; vivienda y servicios a la comunidad con incrementos reales de 28.4, 14.5 y 14.3%, respectivamente. Este desempeño obedece estrictamente a cuestiones de calendarización por lo que las brechas respecto a lo programado se reducirán en el transcurso del año.
- El gasto de operación fue menor en 2.4% real, lo que se explica por las erogaciones distintas de servicios personales que disminuyeron 6.7%, mientras que las erogaciones en los servicios personales fueron menores en 0.6% en términos reales.
- El gasto en inversión física fue superior en 5.0% real, lo que obedece fundamentalmente a las mayores erogaciones en la inversión física directa del Gobierno Federal y de Pemex que registraron crecimientos reales de 56.2 y 16.2% real, respectivamente.
- El pago de pensiones y jubilaciones fue mayor en 1.9% real.
- El gasto no programable fue mayor en 17.3% real debido a un mayor costo financiero en 46.3% real y el pago de Adefas y otros, que se compensó, en parte, con un menor pago de participaciones a entidades federativas en 5.6% real.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada, esto es, los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) que permiten complementar la infraestructura pública, sumó 171 mil 214 millones de pesos y fue superior a la del año anterior en 4.8% en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 49.1 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país.



### Gasto total del Sector Público Presupuestario (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022 (1)	2023			
		Programa (2)	Observado <sup>P/J</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,804,718.9</b>	<b>2,058,682.9</b>	<b>1,868,155.8</b>	<b>-190,527.1</b>	<b>-3.7</b>
<b>Gasto primario</b>	<b>1,640,439.2</b>	<b>1,814,484.8</b>	<b>1,609,859.8</b>	<b>-204,625.0</b>	<b>-8.7</b>
Programable	1,341,406.9	1,445,297.6	1,284,342.1	-160,955.5	-10.9
Gobierno Federal	1,032,354.7	1,130,349.0	1,055,065.7	-75,283.3	-4.9
Ramos autónomos	24,000.4	38,476.9	25,706.9	-12,770.0	-0.3
Ramos administrativos	457,495.3	439,997.0	398,759.1	-41,237.9	-18.9
Ramos generales	550,859.0	651,875.0	630,599.7	-21,275.3	6.5
Organismos de control presupuestario directo	341,899.6	387,168.7	348,483.0	-38,685.6	-5.1
IMSS	225,830.3	250,559.9	224,982.2	-25,577.7	-7.3
ISSSTE	116,069.3	136,608.8	123,500.8	-13,108.0	-1.0
Empresas Productivas del Estado	266,813.4	272,469.1	226,606.0	-45,863.0	-21.0
Pemex	146,011.0	173,017.8	131,277.0	-41,740.8	-16.3
CFE	120,802.4	99,451.3	95,329.1	-4,122.2	-26.6
(-) Operaciones compensadas y diferimiento de pagos	299,660.8	344,689.1	345,812.7	1,123.6	7.4
No programable	299,032.3	369,187.2	325,517.7	-43,669.5	1.3
Participaciones	294,179.3	327,154.1	298,318.2	-28,836.0	-5.6
Adefas y otros	4,853.0	42,033.1	27,199.5	-14,833.6	421.6
<b>Costo financiero</b>	<b>164,279.7</b>	<b>244,198.1</b>	<b>258,296.0</b>	<b>14,097.9</b>	<b>46.3</b>
<b>Partidas informativas</b>					
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	923,199.5	1,128,522.5	972,804.3	-155,718.2	-1.9
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	1,087,479.2	1,372,720.6	1,231,100.3	-141,620.3	5.4
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	1,674,435.1	2,032,287.6	1,850,048.3	-182,239.3	2.8
Gasto corriente estructural	703,251.2	768,826.0	711,705.7	-57,120.3	-5.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

A continuación, se presenta la desagregación del gasto programable con base en sus tres clasificaciones: i) administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; ii) funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y iii) económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.



**Gasto programable presupuestario**  
Clasificación Administrativa  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022 (1)	2023			
		Programa (2)	Observado <sup>P./J</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,341,406.9</b>	<b>1,445,297.6</b>	<b>1,284,342.1</b>	<b>-160,955.5</b>	<b>-10.9</b>
<b>Ramos Autónomos</b>	<b>24,000.4</b>	<b>38,476.9</b>	<b>25,706.9</b>	<b>-12,770.0</b>	<b>-0.3</b>
Legislativo	2,628.4	5,580.1	2,947.8	-2,632.3	4.4
Judicial	11,535.3	19,238.4	12,289.4	-6,949.0	-0.9
Instituto Nacional Electoral	4,271.1	4,599.4	4,223.2	-376.2	-8.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	296.1	461.6	312.7	-148.9	-1.7
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	1,599.4	2,194.1	1,807.1	-387.0	5.1
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	552.6	874.0	665.4	-208.6	12.1
Comisión Federal de Competencia Económica	117.3	181.3	134.2	-47.1	6.5
Instituto Federal de Telecomunicaciones	250.7	318.5	251.2	-67.3	-6.8
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información. y Protección de Datos Personales	177.0	271.4	191.2	-80.2	0.5
Fiscalía General de la República	2,572.5	4,758.0	2,884.5	-1,873.5	4.4
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>1,617,067.3</b>	<b>1,751,509.8</b>	<b>1,604,447.9</b>	<b>-147,061.9</b>	<b>-7.7</b>
<b>Administración Pública Centralizada</b>	<b>1,008,354.3</b>	<b>1,091,872.1</b>	<b>1,029,358.8</b>	<b>-62,513.3</b>	<b>-5.0</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>457,495.3</b>	<b>439,997.0</b>	<b>398,759.1</b>	<b>-41,237.9</b>	<b>-18.9</b>
Presidencia de la República	107.7	163.4	89.2	-74.2	-22.9
Gobernación	1,616.1	1,120.6	1,964.3	843.6	13.1
Relaciones Exteriores	2,744.4	2,823.7	3,098.4	274.7	5.1
Hacienda y Crédito Público	4,520.5	8,392.3	6,102.7	-2,289.6	25.6
Defensa Nacional	23,669.9	22,504.9	22,228.9	-276.0	-12.6
Agricultura y Desarrollo Rural	24,425.1	29,192.6	25,107.7	-4,084.9	-4.3
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	10,063.4	14,450.4	12,410.0	-2,040.4	14.8
Economía	608.9	724.6	646.3	-78.4	-1.2
Educación Pública	87,662.8	86,584.8	87,442.9	858.1	-7.2
Salud	31,473.1	29,074.1	27,362.4	-1,711.7	-19.1
Marina	8,106.9	9,491.3	10,158.2	666.8	16.6
Trabajo y Previsión Social	7,805.0	5,567.9	4,769.4	-798.5	-43.1
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	3,730.7	5,694.4	5,841.1	146.6	45.7
Medio Ambiente y Recursos Naturales	5,705.8	10,763.1	8,754.7	-2,008.4	42.8
Energía	68,704.6	7,379.9	18,568.1	11,188.2	-74.8
Bienestar	133,209.2	127,942.1	129,049.4	1,107.3	-9.8
Turismo	22,115.1	53,005.3	14,270.0	-38,735.3	-40.0
Función Pública	298.5	356.9	357.7	0.8	11.5
Tribunales Agrarios	185.7	203.7	202.6	-1.2	1.5
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	8,296.6	11,372.7	7,918.2	-3,454.5	-11.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	29.7	34.1	29.2	-4.9	-8.5
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	8,229.1	8,351.4	8,220.5	-130.9	-7.0
Comisión Reguladora de Energía	77.5	85.0	76.2	-8.8	-8.4
Comisión Nacional de Hidrocarburos	72.8	72.5	68.6	-3.9	-12.2
Entidades no Sectorizadas	1,885.5	1,904.6	1,479.8	-424.8	-27.0
Cultura	2,150.7	2,740.6	2,542.8	-197.7	10.0
<b>Ramos Generales</b>	<b>550,859.0</b>	<b>651,875.0</b>	<b>630,599.7</b>	<b>-21,275.3</b>	<b>6.5</b>
Aportaciones a Seguridad Social	305,105.4	348,746.3	348,649.6	-96.7	6.3
Provisiones Salariales y Económicas	34,300.5	46,843.9	38,768.0	-8,075.9	5.2
Prev.y Aport.p/los Sist.de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos	7,260.4	9,536.1	7,849.0	-1,687.1	0.6
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	204,192.7	246,748.8	235,333.2	-11,415.6	7.3
<b>Empresas Productivas del Estado</b>	<b>266,813.4</b>	<b>272,469.1</b>	<b>226,606.0</b>	<b>-45,863.0</b>	<b>-21.0</b>
Petróleos Mexicanos	146,011.0	173,017.8	131,277.0	-41,740.8	-16.3
Comisión Federal de Electricidad	120,802.4	99,451.3	95,329.1	-4,122.2	-26.6
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>341,899.6</b>	<b>387,168.7</b>	<b>348,483.0</b>	<b>-38,685.6</b>	<b>-5.1</b>
IMSS	225,830.3	250,559.9	224,982.2	-25,577.7	-7.3
ISSSTE	116,069.3	136,608.8	123,500.8	-13,108.0	-1.0
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>299,660.8</b>	<b>344,689.1</b>	<b>345,812.7</b>	<b>1,123.6</b>	<b>7.4</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 42,033.1 millones de pesos del diferimiento de pagos.

<sup>P./J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

**Gasto programable presupuestario**  
Clasificación Funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022	2023			
	(1)	Programa (2)	Observado <sup>P./J</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,341,406.9</b>	<b>1,445,297.6</b>	<b>1,284,342.1</b>	<b>-160,955.5</b>	<b>-10.9</b>
<b>Gobierno</b>	<b>72,412.8</b>	<b>94,445.8</b>	<b>76,517.3</b>	<b>-17,928.6</b>	<b>-1.7</b>
Legislación	2,581.2	5,514.4	2,895.4	-2,619.0	4.4
Justicia	17,662.5	27,736.4	17,815.8	-9,920.6	-6.1
Coordinación de la Política de Gobierno	6,616.2	6,583.4	7,017.3	433.9	-1.3
Relaciones Exteriores	2,732.0	2,800.0	3,083.0	283.0	5.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	4,781.5	6,485.0	5,463.4	-1,021.6	6.3
Seguridad Nacional	28,005.3	28,619.6	28,362.8	-256.8	-5.8
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	7,841.2	11,503.7	8,698.4	-2,805.3	3.2
Otros Servicios Generales	2,193.0	5,203.3	3,181.1	-2,022.2	35.0
<b>Desarrollo social</b>	<b>853,221.4</b>	<b>941,851.8</b>	<b>887,234.1</b>	<b>-54,617.8</b>	<b>-3.2</b>
Protección Ambiental	2,811.8	3,794.3	3,878.0	83.7	28.4
Vivienda y Servicios a la Comunidad	69,930.6	87,817.1	85,916.4	-1,900.7	14.3
Salud	155,340.8	164,595.7	138,641.4	-25,954.3	-16.9
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	3,476.9	4,435.0	4,278.8	-156.2	14.5
Educación	189,094.7	217,079.9	203,473.1	-13,606.8	0.1
Protección Social	432,533.6	463,843.1	450,828.5	-13,014.6	-3.0
Otros Asuntos Sociales	33.1	286.8	217.9	-68.9	-0.0
<b>Desarrollo económico</b>	<b>405,238.3</b>	<b>395,148.0</b>	<b>306,738.9</b>	<b>-88,409.1</b>	<b>-29.6</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	8,252.8	6,354.6	5,329.3	-1,025.3	-39.9
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	23,124.2	28,378.2	24,117.9	-4,260.3	-2.9
Combustibles y Energía	324,994.8	268,786.8	232,543.9	-36,243.0	-33.4
Minería, Manufacturas y Construcción	11.6	17.3	11.9	-5.4	-4.9
Transporte	31,612.0	65,914.3	25,825.6	-40,088.7	-24.0
Comunicaciones	1,408.8	1,534.7	1,581.1	46.4	4.4
Turismo	517.3	752.4	498.3	-254.2	-10.4
Ciencia, Tecnología e Innovación	13,939.0	17,551.9	15,316.8	-2,235.1	2.3
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	1,377.9	5,857.8	1,514.1	-4,343.7	2.3
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>10,534.4</b>	<b>13,851.9</b>	<b>13,851.9</b>	<b>0.0</b>	<b>22.4</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	8,160.4	10,730.3	10,730.3	0.0	22.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,373.9	3,121.6	3,121.6	0.0	22.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 42,033.1 millones de pesos de diferimiento de pagos.

<sup>P./J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



**Gasto programable presupuestario**  
Clasificación Económica  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022 (1)	2023			
		Programa (2)	Observado <sup>P/J</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,341,406.9</b>	<b>1,445,297.6</b>	<b>1,284,342.1</b>	<b>-160,955.5</b>	<b>-10.9</b>
Gasto de operación	457,339.3	517,102.5	479,477.4	-37,625.2	-2.4
Servicios personales	317,066.3	371,935.1	338,801.9	-33,133.2	-0.6
Ramos autónomos	18,612.4	27,570.0	19,650.7	-7,919.3	-1.7
Administración Pública Federal	190,932.3	207,636.7	196,175.1	-11,461.6	-4.4
Dependencias del Gobierno Federal	55,978.8	63,863.3	60,315.9	-3,547.4	0.3
Entidades de control directo	111,547.9	116,163.3	106,648.6	-9,514.7	-11.0
Transferencias	23,405.6	27,610.1	29,210.6	1,600.5	16.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	107,521.5	136,728.4	122,976.1	-13,752.3	6.4
Otros gastos de operación	140,273.0	145,167.5	140,675.5	-4,492.0	-6.7
Pensiones y jubilaciones	292,776.6	332,412.9	320,629.8	-11,783.1	1.9
Subsidios, transferencias y aportaciones	299,826.0	293,660.6	289,095.7	-4,564.8	-10.3
Subsidios	196,142.6	185,512.2	178,928.5	-6,583.7	-15.1
Transferencias	19,140.7	17,278.3	17,384.4	106.1	-15.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	84,542.7	90,870.1	92,782.9	1,912.8	2.1
Ayudas y otros gastos	8,416.7	1,981.7	4,675.7	2,694.0	-48.3
Inversión física	152,764.4	273,744.6	172,356.1	-101,388.6	5.0
Directa	64,182.0	147,491.6	82,681.2	-64,810.4	19.9
Subsidios, transferencias y aportaciones	88,582.4	126,253.0	89,674.8	-36,578.2	-5.8
Subsidios	-199.3	20.5	54.5	34.0	n.s.
Transferencias	23,255.0	53,591.2	15,034.9	-38,556.3	-39.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	65,526.8	72,641.3	74,585.5	1,944.2	5.9
Otros gastos de capital	130,283.8	26,395.3	18,107.5	-8,287.8	-87.1
Directa	127,909.9	23,273.7	14,985.9	-8,287.8	-89.1
Transferencias	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	2,373.9	3,121.6	3,121.6	0.0	22.4
<b>Subsidios, transferencias y aportaciones totales<sup>1/J</sup></b>	<b>390,782.4</b>	<b>423,035.2</b>	<b>381,892.1</b>	<b>-41,143.1</b>	<b>-9.1</b>
Subsidios	195,943.3	185,532.7	178,983.0	-6,549.7	-15.0
Transferencias	42,395.7	70,869.5	32,419.2	-38,450.2	-28.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	152,443.5	166,633.0	170,489.9	3,856.9	4.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 42,033.1 millones de pesos de diferimiento de pagos.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>1/J</sup> Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: SHCP.



**Gasto Corriente Estructural**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022 (1)	2023			
		Programa (2)	Observado <sup>p./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>703,251.2</b>	<b>768,826.0</b>	<b>711,705.7</b>	<b>-57,120.3</b>	<b>-5.8</b>
Sueldos y salarios	277,328.5	326,741.3	297,752.2	-28,989.1	-0.1
Gastos de operación	56,488.0	70,659.1	50,799.4	-19,859.7	-16.3
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	299,826.0	293,660.6	289,095.7	-4,564.8	-10.3
Subsidios	196,142.6	185,512.2	178,928.5	-6,583.7	-15.1
Transferencias	19,140.7	17,278.3	17,384.4	106.1	-15.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	84,542.7	90,870.1	92,782.9	1,912.8	2.1
Ayudas y otros gastos	1,907.3	1,981.7	-3,703.1	-5,684.8	n.s.
Gasto de capital indirecto	67,701.4	75,783.4	77,761.5	1,978.1	6.9
Inversión física	65,327.5	72,661.8	74,640.0	1,978.2	6.3
Subsidios	-199.3	20.5	54.5	34.0	n.s.
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	65,526.8	72,641.3	74,585.5	1,944.2	5.9
Inversión financiera	2,373.9	3,121.6	3,121.6	0.0	22.4
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	2,373.9	3,121.6	3,121.6	0.0	22.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 42,033.1 millones de pesos de diferimiento de pagos.

<sup>p./</sup> Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

pFuente: SHCP.

### III.4 Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas

La revisión de las estimaciones de cierre de las finanzas públicas para 2023 corresponde a la información presentada en los Pre-Criterios Generales de Política Económica para 2024 el 31 de marzo de 2023.

Las principales consideraciones sobre las variables del marco macroeconómico son las siguientes:

- Para las proyecciones de finanzas públicas se utilizó el valor medio del intervalo presentado en los Pre-Criterios para el crecimiento real del PIB, que se ubica en el rango de 2.2 a 3.0%.
- El tipo de cambio promedio utilizado para las estimaciones de finanzas públicas es de 18.9 pesos por dólar, menor a 20.6 pesos por dólar previsto en el Paquete Económico 2023.
- Se prevé una inflación al cierre del año de 5.0% en lugar de la de 3.2% del Paquete Económico 2023, cifra consistente con lo publicado por el Banco de México.
- El precio promedio anual de la mezcla mexicana de exportación de petróleo se estima en 66.6 dpb, menor a los 68.7 dpb previstos en el Paquete Económico 2023.



- La plataforma de producción de petróleo se prevé en 1,877 miles de barriles diarios (mbd), en lugar de los 1,872 mbd considerados en el Paquete Económico 2023.

De acuerdo con lo anterior, en 2023 se estima que los RFSP alcanzarán un nivel de 4.2% del PIB, mayor al déficit de 4.1% del PIB previsto originalmente. Con ello se prevé que el SHRFSP se ubique en 49.9% del PIB y que el balance primario presupuestario se ubique en 0.1% del PIB.

Al interior, se prevé que en 2023 los ingresos presupuestarios sean menores en 131 mil 537 mil millones de pesos respecto a los previstos en al LIF 2023, derivado de menores ingresos petroleros en 162 mil 807 mil millones de pesos, principalmente, por la disminución internacional de los precios del crudo y del gas natural ante las expectativas de una menor demanda global, y de menores ingresos tributarios en 66 mil 928 millones de pesos, debido, entre otros factores, a una moderación en los resultados observados en los últimos meses de 2022. Estos desempeños se compensan, en parte, con mayores ingresos de organismos y empresas distintas de Pemex en 60 mil 710 millones de pesos y mayores ingresos no tributarios del Gobierno Federal en 37 mil 487 millones de pesos.

Con los ingresos estimados y el déficit público autorizado, se prevé que el gasto neto pagado para 2023 sea menor en 131 mil 537 millones de pesos respecto a lo aprobado. Al interior, el gasto programable sería menor en 117 mil 249 millones de pesos, sin afectación en rubros con impacto directo en el bienestar de los mexicanos. Por su parte, el gasto no programable será menor en 14 mil 289 millones de pesos, por menores participaciones a las entidades federativas y por menores Adefas y otros en 12 mil millones de pesos; mientras que el costo financiero será mayor en 21 mil 227 millones de pesos por la evolución de las tasas de interés.





**Situación financiera del Sector Público**  
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Anual			Avance % respecto a:		
	2022 (1)	2023 <sup>p./j</sup> (2)	Variación % real (2/1)	2022 (3)	2023		2022 (1/3)	2023	
					Original <sup>1./j</sup> (4)	Estimado <sup>2./j</sup> (5)		Original <sup>1./j</sup> (2/4)	Estimado <sup>2./j</sup> (2/5)
<b>Balance presupuestario (BP)</b>	<b>-87.6</b>	<b>-125.2</b>	<b>n.a.</b>	<b>-951.3</b>	<b>-1,134.1</b>	<b>-1,134.1</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
<i>Balance presupuestario sin inversión</i>	195.5	65.2	-68.9	-68.9	55.7	55.7	n.a.	117.2	117.2
Ingreso presupuestario	1,717.2	1,742.9	-5.5	6,602.8	7,123.5	6,991.9	26.0	24.5	24.9
Petrolero	290.6	255.2	-18.3	1,481.6	1,317.7	1,154.8	19.6	19.4	22.1
No petrolero	1,426.5	1,487.7	-2.9	5,121.2	5,805.8	5,837.1	27.9	25.6	25.5
Gobierno Federal	1,210.9	1,244.3	-4.4	4,150.4	4,857.5	4,828.1	29.2	25.6	25.8
Tributario	1,119.6	1,152.7	-4.2	3,808.7	4,620.2	4,553.2	29.4	25.0	25.3
No tributario	91.2	91.5	-6.6	341.7	237.3	274.8	26.7	38.6	33.3
Organismos y empresas <sup>4./j</sup>	215.6	243.5	5.1	970.8	948.3	1,009.0	22.2	25.7	24.1
Gasto neto presupuestario	1,804.7	1,868.2	-3.7	7,554.1	8,257.6	8,126.1	23.9	22.6	23.0
Programable	1,341.4	1,284.3	-10.9	5,673.3	5,916.2	5,799.0	23.6	21.7	22.1
No programable	463.3	583.8	17.3	1,880.8	2,341.4	2,327.1	24.6	24.9	25.1
Costo financiero	164.3	258.3	46.3	815.2	1,079.1	1,100.3	20.2	23.9	23.5
Participaciones	294.2	298.3	-5.6	1,062.4	1,220.3	1,196.8	27.7	24.4	24.9
Adefas y otros	4.9	27.2	421.6	3.2	42.0	30.0	153.8	64.7	90.6
Balance presupuestario primario	76.7	133.1	61.4	-136.1	-55.1	-33.8	n.a.	n.a.	n.a.
<b>Partidas informativas:</b>									
RFSP	-119.1	-185.2	n.a.	-1,276.2	-1,291.1	-1,291.1	n.a.	n.a.	n.a.
SHRFSP	13,122.6	13,994.1	-0.8	14,091.7	15,500.2	15,316.0	93.1	90.3	91.4
Balance público (BP + BEBCP)	-58.5	-98.2	n.a.	-950.9	-1,134.1	-1,134.1	n.a.	n.a.	n.a.
Balance público primario	87.2	147.2	57.2	-132.0	-54.6	-33.3	n.a.	n.a.	n.a.
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCP)	29.1	27.0	-13.7	0.4	0.0	0.0	- o -	n.a.	n.a.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>p./j</sup> Cifras preliminares.

n.a.: no aplica.

<sup>1./j</sup> Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

<sup>2./j</sup> Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2023.

<sup>3./j</sup> Para 2022 excluye hasta 3.1% del PIB de la inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la LIF para ese año y para 2023 excluye el gasto de inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la LIF vigente.

<sup>4./j</sup> Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la empresa productiva del Estado (CFE).

Fuente: SHCP.

